

Aprueba Programa que indica.

SANTA CRUZ, 22 de Noviembre de 2016.

VISTOS :

El Memorandum N° 1318 de fecha 21 de Noviembre de 2016, enviado por el Srta. Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que es necesario, que los adultos mayores puedan efectuar en forma recíproca apoyo emocional a través de la acción de compartir sus experiencias personales vividas.

DECRETO EXENTO N° 2481

- 1.- **Apruébese, el Programa denominado, “ Fortaleciendo el Autocuidado en Club Adulto Mayor Recuerdos del Ayer”,** a desarrollarse el día 25, 26 y 27 de Noviembre de 2016; en la localidad de Pichilemu.
- 2.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en las fechas indicadas anteriormente.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /